

# ESTRATEGIA PARA EL DESARROLLO DE LA COMPETENCIA ORIENTACIÓN A LA FAMILIA EN LOS DOCENTES DE SECUNDARIA: UNA PROPUESTA DE TECNOLOGÍA SOCIAL

Leonor Alexandra Rodríguez Alava  
Universidad Técnica de Manabí, Ecuador  
Contacto: [alexanroa32@hotmail.com](mailto:alexanroa32@hotmail.com)

## RESUMEN

En el documento se aborda una parte del proyecto de investigación asociado con la relación existente entre la familia y la escuela y de las capacidades profesionales que debe poseer el docente para su fortalecimiento que se lleva a cabo con la estrategia para el desarrollo de la competencia orientación a la familia en los docentes de secundaria. Esta estrategia se presenta como una propuesta de tecnología social. El objetivo fue analizar los fundamentos teóricos, así como los condicionantes sociales y políticas que la sustentan, aspectos que permiten evidenciar el carácter científico de la propuesta. Para la puesta en marcha de esta experiencia se aplicaron encuestas en la Unidad Educativa ITSUP, Manabí-, Ecuador. Además se efectuaron entrevistas a docentes, padres de familia y autoridades. Fue de gran provecho la observación directa en las actividades realizadas con este fin en el campo investigativo. Los resultados del cotejo probaron que la formación y desarrollo de esta competencia en los docentes es una necesidad social. De acuerdo a los resultados parciales obtenidos, se concluyó que para que exista un fortalecimiento entre los componentes de la escuela y la familia, debe trabajarse en el proceso de formación y práctica de esta competencia como tecnología social.

**Palabras Clave:** Relación escuela – familia, ciencias, sociedad, formación, docentes

## **ABSTRACT**

In the document it is stated a part of the research project associated with the relationship between the family and the school as well as the professional skills that teachers should possess for its strengthening. It was carried out with the strategy for the development of the guidance addressed to competition of family in secondary teachers. This strategy is presented as a proposal of social technology. The objective was to analyze the theoretical foundations as well as social and political conditions .Both of which allow to highlight the scientific nature of the proposal. For the implementation of this experience surveys were conducted in the Educational Unit ITSUP, Manabí, Ecuador. Besides there were made interviews with teachers, parents and authorities. It was a great help the direct observation in the activities undertaken for this purpose in the research field. The results of the comparison proved that the formation and development of this competency in teaching is a social necessity. It concluded that there is a strengthening of the components of the school and the family must work in the process of training and practice in this competition as a social technology.

**Keywords:** School - family relationship, science, society, education, teachers

## **INTRODUCCIÓN**

La formación docente ha sido preocupación desde los propios orígenes de la educación, la cual se ha potencializado en la actualidad ante los profundos cambios científico-tecnológico, la globalización del conocimiento, y las aceleradas variaciones del contexto donde se desarrolla la vida humana; además, es necesario lograr la formación integral de los individuos y que no solo estén preparados para vivir en su época, sino también que sean capaces de transformar el entorno cambiante que los rodea. Esto ha traído modificaciones en las concepciones de la educación y de sus parámetros de calidad y por ende en las exigencias de la formación de los profesores.

Según Vaillant (2007) en la mayoría de los países en el contexto latinoamericano, en la formación de los profesores, de manera específica, en los del nivel secundario. la mayor importancia la tiene siempre lo disciplinar y generalmente el lugar y la preparación pedagógica es tardía y secundaria, lo que precisa la necesidad de la formación de competencias docentes. Por otra parte, también se

conoce que en la mayoría de los países, las reformas educativas son impuestas desde arriba, concebidas como una rápida reingeniería, no como un proceso de aprendizaje social que involucra a muchos actores, desconociendo así que en la mayoría de los casos, el éxito y continuidad de los cambios dependen de la voluntad y conocimientos de los maestros y de su real aplicación en la cotidianidad de la gestión educativa.

En Ecuador, se ha vivido estas experiencias en varias ocasiones, donde se implantan reformas educativas, casi al mismo tiempo que son reemplazadas por otras, generando cierta incertidumbre en cuanto a su accionar. Las estadísticas demuestran, que el Ministerio de Educación ha desarrollado programas de mejoramiento profesional, a través de cursos que tienen como objetivo el desarrollo de destrezas pedagógicas comunes, pero no se ejecutan talleres de formación continua en temas relacionados con el desarrollo de competencias docentes, sobre todo en aquellas que le permitan ampliar su acción educativa a las familias de sus estudiantes.

Para nadie es desconocido que los docentes que laboran con niños y adolescentes, deben mantener comunicación permanente con los padres de familia, y a través de esa comunicación fortalecer la relación escuela – familia. Al respecto, Siles (2003) puntualiza que existe un vínculo entre una buena relación familia- escuela y una enseñanza escolar de calidad. Además afirma que existe una conexión entre los fracasos escolares, culturales y sociales al distanciar la escuela con el hogar. El profesorado que se interese más por la vida social y familiar de sus estudiantes aumenta la motivación de éstos, ya que obtiene más información para tomar mejores decisiones a la hora de planificar la educación. El conocimiento de la vida personal y experiencia cultural de los estudiantes es una buena base para un buen y acertado proceso de aprendizaje ( Ericsson y Larsen 2000)

Sin embargo, la mayoría de ellos no posee las herramientas necesarias para cumplir con esta función, determinándose como un verdadero problema social que los docentes no tienen conocimientos para el desempeño en la competencia

orientación a la familia, lo que se confirma con el diagnóstico realizado en la Unidad Educativa ITSUP, lugar donde se desarrolla la investigación, sustentado en la aplicación de instrumentos de recolección de datos; evidenciándose que existe carencia por parte de los docentes de herramientas teóricas y prácticas para la orientación del rol educativo a la familia, así como insuficiencias en los padres de familia en asumir su rol, como institución educadora de los hijos y apoyo permanente de la escuela.

Del análisis efectuado se deduce serias necesidades sociales, que demandan la intervención inmediata que permita subsanar en parte la problemática social registrada anteriormente. Esa intervención se sustenta desde la ciencia y la tecnología; puesto que la estrategia orientar a la familia se clasifica como tecnología social con impacto educativo.

En consonancia y en sentido complementario con lo anteriormente mencionado se plantea como objetivo: Analizar la estrategia para el desarrollo de la competencia orientación a la familia en los docentes de secundaria como propuesta de tecnología social.

## **DESARROLLO**

Cada vez es menos frecuente que un profesor limite su esfera de actuación simplemente a dar clases. El avance del conocimiento y la innovación en los modelos pedagógicos están obligando al ejercicio de más de un papel en la docencia no sólo con los estudiantes, sino con el colectivo docente, padres de familia y comunidad en general y hacer frente a los problemas sociales como los abusos de drogas, violencia, fracaso escolar, la crisis de la educación en la familia, entre otros, que dificultan enormemente el trabajo docente.

En múltiples ocasiones, los mismos maestros comprueban que por falta de formación adecuada, falta de tiempo o ambas cosas a la vez, no pueden ocuparse eficientemente de estos problemas, ya que difieren por completo de las tareas de enseñanza tradicionalmente asignadas a la profesión.

El profesional de la educación requiere una nueva cultura para lograr un excelente desempeño, promoviendo su actualización conforme al contexto social; en relación a esto, Medina y Barquero (2012:18), indica que “el desempeño del docente debe llevarse a cabo con orden y organización, estar preparado para enfrentar y resolver imprevistos, anteponer el comportamiento amable, reflejar la buena educación en todos sus actos y lograr con el ejemplo cambio de comportamiento...”

Por lo tanto, el docente requiere de formación, pero un proceso integral de formación en competencias, ya que “el proceso de aprendizaje para la construcción de las competencias es complejo, considerando que los conocimientos se comprenden, las habilidades se desarrollan, las capacidades se construyen, los valores se generan y las competencias se demuestran con el desempeño en la acción y se sujetan a evaluación y certificación, con el fin de lograr el resultado esperado. Medina y Barquero (2012:19),

En correspondencia a la formación de competencias en los docentes, se toma el criterio de Tobón (2010) en relación a la necesidad del tratamiento interdisciplinario de las competencias y que negar las aportaciones realizadas a su formación por diferentes ciencias sería negar todo el conocimiento acumulado al respecto.

Para efectos del presente trabajo, la autora asume como ciencia la definición presentada por Kröber (1986):

Entendemos la ciencia (...) como una forma específica de la actividad social dirigida a la producción, distribución y aplicación de los conocimientos acerca de las leyes objetivas de la naturaleza y la sociedad. Aún más, la ciencia se nos presenta como una institución social, como un sistema de organizaciones científicas, cuya estructura y desarrollo se encuentran

estrechamente vinculados con la economía, la política, los fenómenos culturales, con las necesidades y las posibilidades de la sociedad dada.

Sobre esta definición se asevera que la estrategia cuenta con su sustento, donde se considera su carácter científico, por otro lado se debe considerar como una tecnología social: Se asume por tecnología como

“el conjunto de conocimientos científicos y empíricos, habilidades, experiencias y organización requeridos para producir, distribuir, comercializar y utilizar bienes y servicios. Incluye tanto conocimientos teóricos como prácticos, medios físicos, *know how*, métodos y procedimientos productivos, gerenciales y organizativos, entre otros, así como la identificación y asimilación de éxitos y fracasos anteriores, la capacidad y destrezas de los recursos humanos, etcétera” (Ochoa 2007)

La estrategia para desarrollar la competencia orientación a la familia en los docentes como una propuesta de tecnología social, se desarrolla desde las aportaciones de las ciencias pedagógicas y de la educación, considerando otras ciencias que tributan al fortalecimiento de la misma, tales como: la Sociología, Psicología, Ciencias de la Comunicación, Ética, Antropología, Ecología, Trabajo Social, entre otras, las cuales se constituyen en herramientas necesarias para el desarrollo de la misma, donde participan el docente y los miembros de la familia en un contexto determinado.

La intervención **del Trabajo Social** se sustenta en la acción que esta realiza de manera real, que integra supuestos ideológicos, políticos, filosóficos con propuestas metodológicas, que supone un proceso que parte del conocimiento de problemáticas, la identificación de actores, situaciones y circunstancias, el reconocimiento de diferentes realidades subjetivas, desde perspectivas particulares. Este se apoya en teorías sociales que juegan un papel explicativo y guían el conocimiento, proceso y resultados como ejercicio profesional que se expresa un saber hacer especializado, del cual requiere el maestro para su formación. (Corvalán, 1996)

Nos enfrentamos ante escenarios caracterizados por profundos cambios, las teorías que sirvieron de base para comprenderlos y analizarlos, resultan hoy insuficientes y en algunos casos requieren su re significación, así mismo, se parte de la base que los problemas construidos por la disciplina, desde distintos y confrontados paradigmas, escuelas y tradiciones investigativas o programas de investigación deben situarse en determinados contextos socio-históricos de producción. Por ello, resulta necesario comenzar a encontrar nuevas respuestas y realizar otros recorridos desde la **Sociología de la Educación**. Además, recurrir a una perspectiva histórica y situada, resulta una opción válida y posible para poder interpretar en sentido democratizador la escuela y su relación con la sociedad. Se constituye aquí un desafío para los docentes.

Por su parte, **la comunicación** es el proceso interpretativo a través del cual los individuos en sus relaciones, grupos, organizaciones y sociedades responden y crean mensajes que les permiten adaptarse a su entorno y a las personas que le rodean (García, 2011), que en este ámbito se traducen en una buena comunicación educativa, lo que se denomina hoy inteligencia comunicativa.

En cuanto a la **Ecología**, se ofrece información que representa ideológicamente, intereses comunes a todos los seres humanos. La Ecología se preocupa por la transferencia de materiales y energía entre especies y con el medio abiótico. De acuerdo a esta aseveración, las personas forman parte de esas especies y su relación entre sí afecta el entorno; es decir, que el aporte de la Ecología radica en la generación de un ambiente agradable, producto de las relaciones cordiales entre docentes, estudiantes y padres de familia; además en la sociedad humana las relaciones sociales determinan la relación con la naturaleza externa. (Foladori, 2002).

Los aportes de la **Antropología**, de acuerdo a Gehlen (s/f), se circunscriben en los aspectos más específicos, donde el hombre pone de manifiesto su cultura, tales como las normas en que los individuos conviven o colaboran y las formas en que se manifiesta la autoridad o el contacto con lo sobrenatural. Donde se indica que por regla general se puede predecir con bastante seguridad la conducta del

individuo, si se conoce su ubicación dentro del conjunto social, si sabe cuáles instituciones lo encauzan, las exigencias de la profesión y la familia, del Estado o de las asociaciones a la que se pertenece, ya que éstas no solamente rigen nuestra conducta, sino que afectan nuestro sentido de los valores y nuestras decisiones voluntarias. En Antropología, el concepto de personalidad sólo puede pensarse en íntima relación con las instituciones que son las únicas que le ofrecen posibilidad de un desarrollo más refinado.

Las aportaciones de la **Psicología** consideradas por Lozano (S/f) en su artículo Relaciones y Aportaciones de la Psicología a la Educación, gira en torno a lo que podemos llamar las **teorías contextualistas del aprendizaje en situaciones educativas**, donde el desarrollo humano, en concreto el desarrollo de las capacidades cognitivas está siempre implicado en su participación en las actividades socioculturales, comprometiéndose de una manera directa en las actividades reales en las que los sujetos de diferentes grupos sociales se implican.

Para determinar el aporte de la **Ética**, es necesario analizar la relación entre Ética y Pedagogía como estudio de la educación, que consiste en lograr que una persona haga por sí misma lo que debe hacer. La Ética dicta qué es lo que hay que hacer, en tanto que la educación muestra el modo en que podemos lograr lo propuesto por la ética. La educación es un arte mientras que la Ética es una ciencia. En sí, la educación es una disciplina que complementa a la Ética y viceversa.

La nueva visión de la competencia exige la inclusión de la ética en su concepto para favorecer así la polivalencia o trabajo exitoso en diferentes contextos y situaciones al combinar conocimientos, habilidades y resultados de carácter ético. Algunas ventajas de esta integración son: la capacidad de comunicación, el entendimiento y la comprensión de otros puntos de vista. Medina y Barquero (2012)

**CONDICIONANTES SOCIALES PARA DESARROLLAR LA ESTRATEGIA Y POLÍTICAS QUE LA SUSTENTAN**



La eficacia de la educación se ve reflejada en sus consecuencias, así, los resultados de medición de calidad en educación en nuestro país, según el Banco Mundial, son los más bajos entre 19 países latinoamericanos. Por otra parte, las pruebas APRENDO que se aplicaron en los años 1996, 1998 y 2000, cuyos resultados demostraron que en las habilidades fundamentales como son dominio del lenguaje y de la matemática, los niños ecuatorianos tienen problemas, ya que los promedios son muy bajos (ninguno de los promedios superó los doce puntos), lo que denota la mala calidad de la enseñanza en estas materias instrumentales, base del desarrollo de la inteligencia, resultados que evidencian la intervención urgente de padres y maestros.

El profesorado tiene el poder institucional y muchos padres pueden sentirse inferiores a ellos, pensando incluso que su intervención puede llegar a perjudicar a sus hijos. Los padres rara vez experimentan apoyo social por parte de la escuela, aunque el profesorado diga que lo hace. Fomentar práctica desde los profesores hacia los padres, para darles autoconfianza es muy importante. La comunicación basada en el apoyo social, el elogio, y el ánimo es crucial. La retroalimentación hacia los padres debería ser acertada y precisa para evitar malos entendimientos (Nordahl et al 2005) Los padres y madres que sienten que juegan un papel importante ayudando a sus hijos e hijas en el rendimiento académico y se implican a sí mismos en su educación, pueden también facilitar cambios en los comportamientos de los propios padres y madres (Alter, 1982)

Los profesores son el motor fundamental de los cambios de largo alcance en la educación y su desarrollo profesional es indispensable para obtener los logros esperados de los sistemas educativos. Las políticas que guiarán la ejecución de la nueva generación de reformas educativas en el presente siglo tendrán que centrarse, más que en el pasado, en el fortalecimiento de la escuela y de la capacidad de aprendizaje de quienes van a enseñar a otros a aprender a través de toda la vida. (Alvarez y otros, 2001)

La formación de los docentes en los diferentes aspectos que le permitan desarrollar su actuación, se sustentan en todas las esferas, de esa forma: en el

Informe Final del Proyecto Metas Educativas 2021: la educación que queremos para la generación de los Bicentenarios (2010) de la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI) al referirse a la calidad educativa plantea que “La formación de los maestros en las competencias necesarias para enseñar a las nuevas generaciones, tal vez sea la dimensión más importante para la mejora de la calidad” (2010:135)

En el caso de Ecuador, en el Plan Decenal de Educación 2006-2015, como parte de la Política 7, se incluye la revalorización de la profesión docente, y su desarrollo profesional, indicando que un factor que contribuye significativamente en los procesos de mejoramiento de la calidad de la educación es el docente, por ello la importancia de contribuir a su desarrollo profesional, a través de su formación (MEC CONSEJO NACIONAL DE EDUCACIÓN).

En el Plan Nacional para el Buen Vivir, se propone como objetivo 2, en relación a “mejorar las capacidades y potencialidades de la ciudadanía, que requieren de acciones armónicas e integrales en cada ámbito. Mediante la atención adecuada y oportuna de la salud, se garantiza la disponibilidad de la máxima energía vital; una educación de calidad favorece la adquisición de saberes para la vida y fortalece la capacidad de logros individuales y sociales.

Por su parte, la Ley Orgánica de Educación Intercultural, en su artículo 2, de los principios de la educación en corresponsabilidad: La educación demanda corresponsabilidad en la formación e instrucción de las niñas, niños y adolescentes y el esfuerzo compartido de estudiantes, familias, docentes, centros educativos, comunidad, instituciones del Estado. En la misma Ley en su artículo 3 de los Fines de la educación. La consideración de la persona humana como centro de la educación y la garantía de su desarrollo integral, en el marco del respeto a los derechos educativos de la familia, la democracia y la naturaleza; medios de comunicación y el conjunto de la sociedad, que se orientarán por los principios de esta ley (Registro oficial organo del gobierno del Ecuador, 2011);

El Código de la Niñez y Adolescencia (Reglamento oficial, 2003) en su Art. 8, respecto a la Corresponsabilidad del Estado, la sociedad y la familia, plantea que

es deber del Estado, la sociedad y la familia, dentro de sus respectivos ámbitos, adoptar las medidas políticas, administrativas, económicas, legislativas, sociales y jurídicas, que sean necesarias para la plena vigencia, ejercicio efectivo, garantía, protección y exigibilidad de la totalidad de los derechos de niños; niñas y adolescentes. El Estado y la sociedad formularán y aplicarán políticas públicas sociales y económicas y destinarán recursos económicos suficientes, en forma estable, permanente y oportuna.

La Unidad Educativa ITSUP, en su modelo educativo determina que los estudiantes constituyen el foco principal de mira de toda acción docente, lo que significa trascender el estrecho esquema de que un buen docente es aquel que posee los conocimientos y habilidades que le permitan desempeñarse con éxito en la profesión, y sustituirlo por una concepción más amplia y humana.

De acuerdo a las demandas sociales analizadas y a las políticas sobre las que se fundamenta la competencia docente orientación educativa familiar, se revela la necesidad de su implementación y que de acuerdo a la apreciación de la autora tiene impactos positivos no solo en los estudiantes, sino en el trabajo de los docentes de la institución y de la misma familia. De la aplicación parcial de este modelo, producto de una tesis de investigación, se evidencian los siguientes resultados:

- La calidad de la educación de los jóvenes mejora considerablemente, ya que se cuenta con el apoyo colaborativo de sus padres y maestros.
- La institución educativa fortalece su relación escuela – familia.
- Los padres de familia se sienten seguros y apoyados por la labor orientadora que realizan los maestros.
- Las relaciones familiares evidencian su efecto en el mejoramiento de los niveles de comunicación.
- Los estudiantes se sienten seguros y apoyados lo que se refleja en el comportamiento y desempeño académico.
- Los docentes sienten mayor apoyo y colaboración de los padres de familia, y manifiestan que han obtenido mejores resultados con sus estudiantes.

## **CONCLUSIONES**

Como resultado de la investigación fue posible concluir que las bases teóricas del diseño de la estrategia están fundamentadas en la interrelación de los referentes de la ciencia y la tecnología. Esta interrelación ayuda a satisfacer la necesidad social mostrada. Se pudo concluir además, que con su implementación, los docentes pueden adquirir los saberes para la formación y desarrollo de la competencia orientación a la familia, lo que ayudará al fortalecimiento de las relaciones escuela – familia, aspecto de gran importancia para el desarrollo integral y armónico de los estudiantes

## **RECOMENDACIONES**

Una vez concluida esta fase de la investigación se considera necesario:

- La aplicación de forma integral de la estrategia
- La comunidad educativa puede tomar como indicación la obtención de los beneficios en los distintos momentos en su accionar, donde se considere que el trabajo se desarrolle en un clima de respeto y consideración mutua.

## **BIBLIOGRAFÍA**

1. Corvalán, J. (1996). Los paradigmas de lo social y las concepciones de intervención en la sociedad. Chile.
2. Foladori, G. (2002). Contenidos Metodológicos de la Educación Ambiental. Tòpicos en Educación Ambiental.
3. García, MC. (2011). Prácticas educativas paternas y problemas internalizantes y externalizantes en adolescentes españoles. *Psicothema*, 23, (4), 654 – 659
4. Gehlen, A. (s.f.). *Antropología Filosófica del encuentro y descubrimiento del hombre por sí mismo*. Barcelona, Buenos Aires, México: Ediciones PAIDOS.
5. Lozano, A. B. (s.f.). *Relaciones y aportaciones de la Psicología a la educación*.

6. MEC Consejo Nacional de Educación. (2006). Hacia el Plan Decenal de Educación del Ecuador 2006 -2015 Primera Versión Resumida. Ecuador
7. Medina, E. J y D. Barquero. (2012). Competencias profesionales para la práctica docente. México: Editorial Trillas,S.A, de C.V.
8. Ochoa et al (2007) Innovación, Tecnología y gestión tecnológica, Holguin Cuba
9. OEI. (2010, agosto).2021 Metas educativas la educación que queremos para la generación de los bicentenarios. (Inf.38). Madrid, España.
10. Registro oficial organo del gobierno del Ecuador. (31 de marzo de 2011). ley orgànica de educación intercultural. Quito, Pichincha, Ecuador: Editora Nacional.
11. Reglamento oficial. (3 de enero de 2003). codigo de la niñez y la adolescencia. Registro oficial 737. Ecuador.
12. Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo- SENPLADES. 2009. Secretaría Nacional para El Buen Vivir 2009-2013: Construyendo un Estado Plurinacional e intercultural- versión resumida. Quito, Ecuador: Editora Nacional.
13. Siles M (2003) Capital social y reducción de la pobreza en América Latina y el Caribe, en busca de un nuevo paradigma, Cepal, Santiago de Chile
14. Tobón, S. (2010). Proyectos formativos: metodología para el desarrollo y evaluación de las competencias. México: Corporación CIFE
15. Vaillant, D. (2007) Mejorando la formación y el desarrollo profesional docente en Latinoamérica. Pensamiento educativo, 41, (2), 207-222.